

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL MANIZALES</b> <b>INFORME SUPERVISIÓN Y/INTERVENTORIA</b>
--	---

DATOS DEL INFORME			
Fecha de Presentación	Periodo del Informe	Nombre del Contratista	Nombre del Supervisor
9/08/2023	16 AL 31 DE JULIO	DISTRACOM SA	GLORIA ISABEL OROZCO MURILLO

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO						
ORDEN DE COMPRA	112543	Tipo	Prestación de Servicios	Convenio No.		Tipo

**OBJETO DEL CONTRATO:** Contratar en nombre de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MANIZALES CALDAS, el suministro de combustibles para los vehículos oficiales y plantas eléctricas del Distrito Judicial de Manizales - Caldas

RUBRO	VIGENCIA	CDP	FECHA	VALOR
A-03-03-01-053	2023	11523	21/06/2023	\$4.000.000

Valor Inicial del contrato	Valor total	Fecha de Firma	Plazo	Fecha de iniciación	Fecha de Terminación
4.000.000	4.000.000	4/07/2023	209	5/06/2023	31/12/2023

Requisitos para el perfeccionamiento				
Póliza No.	Fecha de Expedición	No. Registro presupuestal	Fecha registro Presupuestal	Fecha de suscripción
M-100202762	5/07/2023	11423	4/07/2023	4/07/2023

Modificaciones del contrato				
Numero	Fecha	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o alcance
				N/A
				N/A
				N/A

Información financiera							
Valor Total del Contrato y/o convenio			4.000.000		% anticipo:		
Pagos				Amortización			
Fecha	Forma pago	% pagado	Valor	%	Valor	Valor neto	Soporte
	transferencia		978.668,00				
<b>Ejecutado</b>		<b>24,47%</b>	<b>978.668,00</b>	<b>0%</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>-</b>
<b>Disponibile</b>		<b>76%</b>	<b>3.021.332,00</b>				
<b>Total</b>		<b>100%</b>	<b>4.000.000,00</b>				

**Pendiente Por Pago**

Se adjunta la siguiente Factura o Cuenta de Cobro para tramitar el respectivo Pago

Nro Factura o Fecha Cuenta de Cobro	ECCO184033	Valor	1.410.034,51
-------------------------------------	------------	-------	--------------

Los valores que aparecen a continuación tiene validez ÚNICAMENTE después que se haya realizado el Pago al Contratista

<b>Ejecutado</b>	<b>59,72%</b>	<b>2.388.702,51</b>
<b>Disponibile</b>	<b>40,28%</b>	<b>1.611.297,49</b>
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>4.000.000,00</b>

Para el caso de convenios interadministrativos y otros se deberá anexar todos los soportes adicionales solicitados por el supervisor y/interventor (facturas, comprobantes de pago de rendimientos de acuerdo con el formato del Grupo de Contabilidad)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas	Soportes

suministro de combustibles para los vehículos oficiales y plantas eléctricas del Distrito Judicial de Manizales - Caldas	<p>Factura correspondiente al suministro de combustible del 16 al 31 de julio de 2023, para los vehículos asignados a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Manizales así:</p> <p>OBG-786 46,13 GALONES</p> <p>OBG-807 14,87 GALONES</p> <p>OBG-728 48,26 GALONES</p> <p>Para un total de 109,26 galones por el precio de \$12.951 = \$1.410.034</p>	FACTURA ECCO184033, planilla de pago de parafiscales, soporte recibos de suministro de combustible.
--	---	---

Productos a entregar	Productos entregados	Fecha	% de ejecución
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	COMBUSTIBLE	16 al 31 DE JULIO 2023	59,72%
Gestión de avance (diligenciar en el caso de que el informe no este asociado a un entregable durante el periodo reportado)			

Dificultades técnicas, administrativas y financieras para la ejecución del objeto contractual				
Causas	Alternativas de solución	Fecha de solución	Gestión	Resultados

**OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

A la fecha se deja constancia que desde el punto de vista técnico y operativo el contratista ha suministrado el servicio solicitado correspondiente al objeto de la Orden de compra 112543.

Desde el punto de vista administrativo, ha sido satisfactoria la prestación del servicio. Así mismo adjunta planilla de pago de parafiscales al día.

**De acuerdo a la matriz de riesgos se tiene en cuenta la matriz realizada por Colombia Compra Eficiente para la suscripción del Acuerdo Marco de Precios con el que suscribió la presenta orden de compra, y que una vez revisada y analizada no se presentó ningún riesgo que se pudiera materializar.**

Se deja constancia que el contratista ha cumplido con el respectivo pago de seguridad social. Se anexa corte facturación del 16 al 31 de Julio de 2023

**SUSCRIPCIÓN DEL INFORME**

<b>Contratista</b>	
Nombre	MARCO ANTONIO LONDOÑO SIERRA 
Cargo	REPRESENTANTE LEGAL DISTRACOM SA
Firma	
<b>Supervisor</b>	
Nombre	GLORIA ISABEL OROZCO MURILLO
Cargo	Asistente Administrativa DESAJ
Firma	